



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TEL. +54-387-4255433/4 - 4255414
FAX: +54-387-4255455
www.unsa.edu.ar

RESOLUCIÓN R-CDNAT-2017-265

SALTA, 09 de junio de 2017.

EXPEDIENTE Nº 10.201/2016 C. 1 Y 2.

VISTO:

La Res. R-DNAT-2017-510 – relacionada a la prórroga para la toma de posesión de sus funciones concedida a la Ing. Rita Teresita Barrionuevo – en el cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la cátedra “Bioestadística Descriptiva” (2º Año) de la Licenciatura en Ciencias Biológicas (Plan 2013) de la Escuela de Biología; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria Nº 06, de fecha 16 de mayo de 2017 resolvió convalidar la misma en su totalidad.

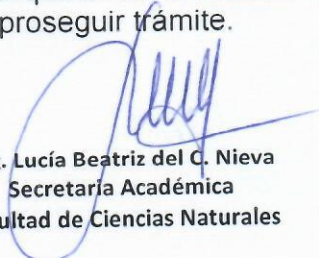
POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,


EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Convalidar la Res. R-DNAT-2017-510 - relacionada a la toma de posesión de sus funciones de la Ing. **RITA TERESITA DEL VALLE BARRIONUEVO** – DNI Nº 27.961.921 - en el cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la cátedra “Bioestadística Descriptiva” (2º Año) de la Carrera de Licenciatura en Ciencias Biológicas (Plan 2013) de la Escuela de Biología, con motivo de usufructuar la licencia post maternidad, a partir del 01 de marzo de 2017 y por un lapso de noventa días, con cargo a lo establecido en Decreto 1246/15 CCT para Docentes Universitarios.

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copias a: Ing. Barrionuevo, Cátedra, Escuela de Biología, Direcciones Administrativas Académica y Económica, Obra Social, y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido vuelva para proseguir trámite.


Mg. Lucía Beatriz del C. Nieva
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias Naturales


Dra. Alicia Matilde Kirschbaum
Decana
Facultad de Ciencias Naturales